

Piden a Cuevas respetar los murales de Tepito

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

LA DIPUTADA del PRI al Congreso de la Ciudad de México, Silvia Sánchez Barrios, presentó un punto de acuerdo para exhortar a la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, a que permita la elaboración de nuevos murales en las unidades habitacionales Plan Tepito, La Fortaleza y los Palomares, luego de que vecinos denunciaron la eliminación de los que ya habían sido pintados.

En el punto de acuerdo publicado en la Gaceta Parlamentaria de este martes, la legisladora explicó que el barrio de Tepito, en el corazón de la Ciudad de México, "es una de las zonas que tiene como tradición expresar su identidad con murales pintados en sus calles".

La administración encabezada por Sandra Cuevas eliminó tres murales que estaban pintados en las citadas unidades habitacionales, como parte del programa de reordenamiento urbano e imagen pública de la alcaldía.

Una de las obras del artista mexicano Daniel Manrique fue borrada en noviembre de 2021 y dos más en enero pasado.

De acuerdo con la explicación de la legisladora, la eliminación de dichos murales "vulnera los derechos culturales de la comunidad", toda vez que estaban encaminados a incentivar el arte local.

Una de las obras borradas estaba dedicada a la famosa reina del albur, Lourdes Ruiz, y otras más contenían frases que hacían referencia a la cultura popular que prevalece en el barrio.



Foto/Especial

LA DIPUTADA Silvia Sánchez, autora de la propuesta, en imagen de archivo.

